

**I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
SECRETARIA MUNICIPAL**

**DECLARA NO VIGENTE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
FUNCIONALES QUE INDICA**

4009

DECRETO EXENTO _____ /

RECOLETA, 18 OCT 2012

VISTOS:

- 1.- Que con fecha 16 Febrero 2011, se publicó la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.
- 2.- Que dicha ley, creó el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin fines de lucro, a cargo del Servicio de Registro Civil e Identificación, estableciendo en el Artículo 8, que la información Contendida en el Registro se actualizará sobre la base de documentos autorizadas por las Municipalidades y demás Órganos Públicos que indique el reglamento.
- 3.- Que en dicho registro se deberían inscribir las Organizaciones Comunitarias Funcionales, Junta de Vecinos y Uniones Comunales constituidas conforme a la Ley 19.418.
- 4.- Que la referida Ley, modificó la Ley 19.418, estableciendo como obligación de las Municipalidades enviar al Registro Civil e Identificación, semestralmente y para los efectos de mantener actualizado el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin fines de lucro, una copia con respaldo digital de los registros públicos de Personalidad Jurídica otorgadas; como el Registro Público de composición de las directivas.
- 5.- Que en virtud de la normativa mencionada en los vistos anteriores, se hace necesario actualizar el Registro de Personalidad Jurídica, que Mantiene Secretaría Municipal.
- 6.- Que para los efectos anteriores, por el presente decreto se declarará la no vigencia de las Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales, que por un periodo superior a 5 años no han renovado ni elegido sus Directorios; como asimismo que no han cumplido con la obligación establecida en el Art. 15 de la Ley 19.418, en orden de informar anualmente en el mes de marzo de cada año del registro de socios Y.-

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación con la Ley 19.418 Sobre Junta de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO

1.- Declarase la no vigencia de las Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales, que se individualizan a continuación en razón de encontrarse inactivas, no haber procedido a la elección ni renovación de sus directivas por un periodo superior a 5 años, como asimismo no haber informado en el mismo periodo de tiempo del registro actualizado de sus afiliados.

Nº	P.J	FECHA	ORGANIZACIÓN	OBSERVACION
1	13	12/05/1992	Club deportivo Vial Conchali	Solo Directiva Provisoria
2	110	29/07/1992	Club Deportivo Union Carolo	Solo Directiva Provisoria
3	225	18/05/1993	Centro Deportivo Recreacional Atletico Puren	Solo Directiva Provisoria
4	226	20/05/1993	Club Deportivo Juventud de Recoleta	Solo Directiva Provisoria
5	245	30/06/1993	Club De Deportes y de Recreación Atletico Norte	Sin Funcionar desde el año 1999
6	248	30/06/1993	Club Deportivo 28 de Octubre	Sin Funcionar desde el año 1997
7	250	30/06/1993	Club Deportivo Union Rapa Nui	Solo Directiva Provisoria
8	350	11/10/1994	Club Deportivo Aurora Herrera	Sin Funcionar desde el año 2006
9	360	01/12/1994	Club de Rayuela Norte Unido	Sin Funcionar desde el año 1999

10	385	23/06/1995	Halcones Club Deportivo	Solo Directiva Provisoria
11	391	26/07/1995	Club Deportivo Cultural Clinica Davila	Solo Directiva Provisoria
12	424	14/05/1996	Club de Basquetbol "Union Libertad"	Solo Directiva Provisoria
13	426	27/05/1996	Club Deportivo Juventud O'Higgins	Solo Directiva Provisoria
14	437	30/08/1996	Club Deportivo Punta Arenas	Solo Directiva Provisoria
16	462	23/07/1997	Club Deportivo Champion Star	Sin Funcionar desde el año 1997
17	474	29/09/1997	Club Deportivo Monchen	Solo Directiva Provisoria
18	498	18/01/1998	Club Deportivo Estrella San Rafael	Sin Funcionar desde el año 1996
19	569	11/06/1999	Grupo de Guías y Scout Pumanque	Sin Funcionar desde el año 1999
20	577	28/07/1999	Centro Juvenil y Cultural Jovenes en Acción	Sin Funcionar desde el año 2003
21	597	12/11/1999	Agrupación de Basquetbol Femenina Recoleta	Sin Funcionar desde el año 2005
22	644	28/09/2000	Club Deportivo El Rincon	Solo Directiva Provisoria
23	681	07/02/2001	Centro Juvenil Cultural Urbanas Santa Ana	Sin Funcionar desde el año 2005
24	711	02/04/2001	Club Deportivo Raices	Solo Directiva Provisoria
25	734	29/05/2001	Comité de Adelanto Juan Ballesteros Norte	Sin Funcionar desde el año 2002
26	788	04/10/2001	Club Deportivo Monteros 2001	Sin Funcionar desde el año 2004

27	796	22/10/2001	Escuela Patin de Recoleta	Solo Directiva Provisoria
28	842	19/04/2002	Club Deportivo y Social Recoleta	Solo Directiva Provisoria
29	843	26/04/2002	Comité Mejoramiento del Entorno Héroes de la Concepción	Solo Directiva Provisoria
30	844	26/04/2002	Club Deportivo y Social Danger	Solo Directiva Provisoria
31	848	15/05/2002	Comité de Mejoramiento del Entorno Futuro	Solo Directiva Provisoria
32	849	15/05/2002	Comité de Mejoramiento del Entorno Nueva Esperanza	Solo Directiva Provisoria
33	850	22/05/2002	Centro Deportivo Fernando Rivera	Solo Directiva Provisoria
34	853	29/05/2002	Comité de Mejoramiento del Entorno Nueva Ilusión	Solo Directiva Provisoria
35	856	17/06/2002	Centro Juvenil Cultural y Deportivo Red Master	Solo Directiva Provisoria
36	859	09/07/2002	Centro de Mejoramiento Del Entorno Eben-Ezen	Solo Directiva Provisoria
37	860	16/07/2002	Comité de Mejoramiento del Entorno La Esperanza	Solo Directiva Provisoria
38	862	14/08/2002	Centro Cultural y Deportivo Las Torres	Solo Directiva Provisoria
39	864	29/08/2002	Comité de Mejoramiento del Entorno Razón de Vivir	Solo Directiva Provisoria
40	865	11/09/2002	Centro de Padres y Apoderados Liceo Miguel Donoso Carrasco	Sin Funcionar desde el año 2005
41	872	03/10/2002	Centro Cultural y Muralista La Escala	Solo Directiva Provisoria
42	873	08/10/2002	Comité de Mejoramiento del Entorno 7 de Octubre	Solo Directiva Provisoria

43	880	04/11/2002	Comité de Mejoramiento del Entorno Cerro San Cristobal	Sin Funcionar desde el año 2003
44	881	21/11/2002	Centro Cultural Social y Juvenil Esperanza de Paz	Sin Funcionar desde el año 2003
45	884	25/11/2002	Club Deportivo Social Los Molles	Solo Directiva Provisoria
46	885	28/11/2002	Club Deportivo y Social Verde, Amarillo y Rojo	Solo Directiva Provisoria
47	887	04/12/2002	Club de Adulto Mayor Santo Domingo de Guzman	Solo Directiva Provisoria
48	888	11/12/2002	Comité Mejoramiento del Entorno Vecinos y Amigos	Sin Funcionar desde el año 2003
49	889	11/12/2002	Club de Patinaje Las Aguilas Doradas	Solo Directiva Provisoria
50	892	14/01/2003	Centro de Mejoramiento del Entorno Los Sin Casa N°2	Solo Directiva Provisoria
51	894	23/01/2003	Grupo Infanto Juvenil Tu Futuro	Solo Directiva Provisoria
52	895	17/03/2003	Agrupación Cultural Social y Juvenil Combarbala	Sin Funcionar desde el año 2005
53	897	21/03/2003	Centro de Acción Progreso Social	Solo Directiva Provisoria
54	899	28/03/2003	Centro de Desarrollo Social Superación de la Pobreza	Sin Funcionar desde el año 2003
55	906	28/04/2003	Centro Educacional y Cultural Juanito Fernández Solar	Solo Directiva Provisoria
56	907	30/04/2003	Club Deportivo Social y Cultural Juventud Los Potros	Solo Directiva Provisoria
57	910	08/05/2003	Club Deportivo Liverpool Norte	Sin Funcionar desde el año 2005
58	914	19/05/2003	Centro Juvenil y Cultural Parque Star	Solo Directiva Provisoria

59	917	26/05/2003	Conjunto Folclórico Tanilboritos	Sin Funcionar desde el año 2005
60	918	27/05/2003	Centro Cultural y Juvenil Claudia de Cornejo	Sin Funcionar desde el año 2005
61	947	14/11/2003	Centro de Desarrollo Colectivo Vida Sana	Solo Directiva Provisoria
62	954	03/02/2004	Comité de Mejoramiento del Entorno Sueño Anhelado	Sin Funcionar desde el año 2004
63	957	07/03/2004	Comité De Mejoramiento del Entorno Luchando Por Nuestro Hogar	Solo Directiva Provisoria
64	958	12/03/2004	Biblioteca de uso Comunitario Amigos de la Lectura	Sin Funcionar desde el año 2006
65	962	06/04/2004	Centro Juvenil Cristiano Olam	Solo Directiva Provisoria
66	969	27/04/2004	Centro de Mejoramiento del Entorno 23 de Abril	Sin Funcionar desde el año 2005
67	983	16/07/2004	Comité de Adelanto Participación y Amistad	Sin Funcionar desde el año 2004
68	991	01/09/2004	Club Deportivo Escritores de Chile	Solo Directiva Provisoria
69	993	29/09/2004	Agrupación Cultural y Social Recoleta	Sin Funcionar desde el año 2004
70	997	01/10/2004	Agrupación Social y Cultural Cristianos Sin Fronteras	Sin Funcionar desde el año 2004
71	1004	27/10/2004	Comité de Adelanto Audax Italiano	Sin Funcionar desde el año 2006
72	1010	25/11/2004	Comité de Adelanto Caminando Hacia Nuestro Hogar	Sin Funcionar desde el año 2005
73	1015	07/01/2005	Comité de Adelanto Los Fundadores	Sin Funcionar desde el año 2006
74	1017	11/01/2005	Centro Cultural y Juvenil Victor Jara	Solo Directiva Provisoria

75	1027	04/04/2005	Organización Juvenil y Centro de Rehabilitación Cristiano Salmo 23	Sin Funcionar desde el año 2005
76	1033	12/04/2005	Grupo Juvenil y Social y Cultural Libertad	Solo Directiva Provisoria
77	1034	13/04/2005	Club Deportivo y Cultural Kempo-Master	Solo Directiva Provisoria
78	1035	14/04/2005	Comité de Adelanto Sueño de uno Sueño de Todos	Solo Directiva Provisoria
79	1041	26/04/2005	Comité de Adelanto Esperanza Verde	Solo Directiva Provisoria
80	1053	01/08/2005	Comité de Adelanto Esperanza Madre	Solo Directiva Provisoria
81	1058	19/08/2005	Comité de Adelanto Nuestro sueño	Solo Directiva Provisoria
82	1059	28/08/2005	Comité de Adelanto San Exposito	Solo Directiva Provisoria
83	1065	07/11/2005	Centro Artístico y Cultural Pulpo	Sin Funcionar desde el año 2006
84	1070	24/11/2005	Centro Juvenil Multicultural los Irresponsables	Solo Directiva Provisoria
85	1080	03/02/2006	Comité de Adelanto Nueva Casa	Sin Funcionar desde el año 2006

2.- Publíquese el presente decreto en la Página Web del Municipio.

3.- Las Organizaciones individualizadas en el presente decreto podrán solicitar ser excluidas de esta nomina, si por causas no imputables a ellas no apareciere realizada la renovación o elección de sus Directivas; dentro del plazo de 60 días a contar de la publicación que se menciona en el número anterior.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE.

FDO.: FERNANDO SALAMÈ SALDIAS ALCALDE (S), HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL

LO QUE TRANSCRIBO A UD, CONFORME A SU ORIGINAL



**HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL**

FSS/HNM/scv

Transcribo a: Control – Dpto. Organizaciones Comunitarias – Dpto. Prensa – Transparencia- Alcaldía- Dideco-Sec. Municipal - Archivo